

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ
A/A Secretaría General

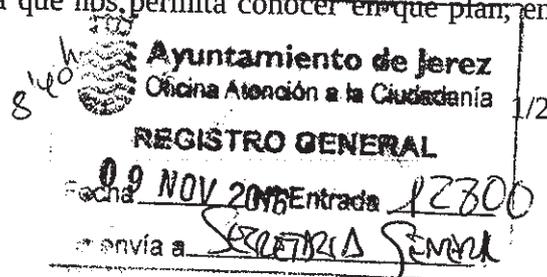
D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, el siguiente **RUEGO:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha venido anunciando el compromiso de la Junta de Andalucía para la puesta en marcha del Centro Tecnológico del Motor en terrenos aledaños al circuito de Jerez.

En contraposición a toda lógica que pueda estructurar los planteamientos de una Estrategia Local de Desarrollo, las jerezanas y los jerezanos nos encontramos que de la mano de Susana Díaz llegan proyectos para la ciudad como por arte de birlibirloque. A falta de un Consejo Económico y Social de la Ciudad que funcione, a falta un Plan Estratégico Jerez 2020 mínimamente tangible, y a falta de espacios de participación para consensuar qué inversiones son prioritarias para Jerez a través de las ITI, la chistera de Susana Díaz viene a dar con todas las “soluciones” de esta ciudad en forma de titulares de prensa grandilocuentes, pero que a poco que se desmenuzan permiten entrever la poca consistencia de los mismos. De hecho, en relación al citado Proyecto del Centro del Motor, no consta que se tenga ni proyecto redactado, ni el espacio previsto reúne las condiciones urbanísticas necesarias, ni plazos, ni modelo de gestión. Permítase así el juego de palabras: Susana Díaz ha venido ha vender mucho humo con el Centro del Motor.

Desde Ganemos Jerez consideramos del todo contraproducente el empeño continuo de PP y PSOE de vendernos que nos traen el maná de las ITI y que las “diosas” Fátima Báñez y Susana Díaz son las grandes benefactoras de esta ciudad. Nada más lejos de la realidad: la ratio de inversión prevista para nuestro municipio es alarmantemente baja aun concentrando a uno de cada seis habitantes de la provincia. En el caso particular del Centro Tecnológico del Motor, nos cuesta valorar la idoneidad del mismo, y no porque no consideremos un sector económico relevante el desarrollo tecnológico de la automoción en relación a la ciudad, que podría serlo. Pero desde Grupo Municipal estamos inmersos en la búsqueda exhaustiva que nos permita conocer en que plan, en



que informe oficial, en que conclusiones de foros multisectoriales se llega a la conclusión de que este proyecto es una prioridad frente a otros. Véase el caso del prioritario Parque Agroalimentario de Jerez: lo fue hasta que se convirtió en un lastre que ya no merece ni el más mínimo interés para los dos grandes partidos, y así refleja en que ninguno piensa hacer política sobre el mismo.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Ganemos Jerez presenta a pleno el siguiente

RUEGO:

1. Que se facilite a los distintos grupos municipales una relación de los Planes Estratégicos Territoriales e Informes elaborados por la administración autonómica andaluza que sustenten la elección del citado proyecto, así como información detallada del método de valoración económica de la inversión prevista y anunciada por Gobierno Local y Autonómico.
2. Que el Gobierno municipal, a través de su Teniente de Alcaldía y Delegado de Economía, solicite la documentación elevada a la Comisión Permanente de la ITI de Cádiz de cara a la elección del proyecto del Centro Tecnológico del Motor, el área competencial de la Junta que ha propuesto su elección ante la citada Comisión y la motivación de su elección por parte de esta misma Comisión.
3. Que en el portal municipal de transparencia se establezca un apartado específico de consulta ciudadana de toda la documentación referente a proyectos de la ITI con inversión prevista en el municipio.
4. Que se haga llegar al Consejo Local del Motor toda la documentación anterior para su correspondiente análisis y valoración de cara a la próxima convocatoria del mismo.



GRUPO MUNICIPAL
Ganemos
JEREZ
CIF: V 1192387

SANTIAGO SM

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

1330
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 08 NOV 2016 N° Entrada 12770
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Gobierno del Partido Popular, en los años 2012 a 2015 logró la normalización del servicio de transporte público de autobuses con el secuestro y posterior gestión directa del servicio que supuso la recuperación del número de viajeros hasta alcanzar la cifra de 4,5 millones de viajeros partiendo de apenas 2 millones de usuarios y de una situación crítica provocada por la nefasta gestión que el gobierno socialista efectuó durante el período 2004 a 2011.

Para esta recuperación del servicio fue fundamental la colaboración de la plantilla del transporte urbano, tanto en el diseño de la nueva red como en la planificación de todas las medidas que se llevaron a cabo. Igualmente, la Mesa de Movilidad, creada durante el gobierno del Partido Popular, desempeñó un papel clave en el objetivo común de mejora del servicio, que tuvo su máximo reflejo con la aprobación de las tarifas del servicio, que, por primera vez, tenían un marcado carácter social, con la creación del bono solidario y la extensión del transporte gratuito a todos los alumnos de Secundaria, aparte de una bajada del precio de determinados títulos de transporte.

Llegado a este punto, el gobierno de María José García-Pelayo se hizo eco de la necesidad expresada por la plantilla de trabajadores de mejorar las instalaciones de abastecimiento de combustible, de lavado, talleres, zonas de aparcamiento de autobuses y oficinas, que coincidía, por otra parte, con la intención del gobierno municipal del Partido Popular de reducir los gastos del alquiler de las instalaciones actuales y la renovación integral de las mismas.



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

Entonces, y manos a la obra, se empezaron los primeros trabajos para la realización del proyecto de construcción de cocheras municipales para el servicio del transporte público de autobuses en una parcela municipal sita en la zona sur de la ciudad. Así técnicos de la Delegación de Urbanismo mantuvieron contactos con el personal de este servicio para elaborar la memoria de necesidades.

En agosto de 2015 el actual Delegado de Movilidad, dijo que desde Urbanismo se estaba trabajando en la redacción de un proyecto específico que, una vez concluido, podría ser ejecutado con fondos europeos o por fondos propios, incluidos en los presupuestos municipales.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto se realiza las siguientes **PREGUNTAS:**

1.- ¿Se ha finalizado ya la redacción del proyecto de construcción de las nuevas instalaciones para el servicio público de transporte? Si no es así, ¿en qué fase se encuentra?

2.- ¿Se pretende contar con fondos europeos y va a incluir este proyecto dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible e Integrado (EDUSI) o en la Inversión Territorial Integrada (ITI) o, por el contrario, va a contar con una partida presupuestaria en los próximos presupuestos de 2016 ó 2017?

PREGUNTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ

A/A Secretaría General

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente **PREGUNTA:**

Tras el nombramiento de los diferentes representantes municipales en Consejos Escolares a comienzos del curso 2015-2016, se celebraron unas jornadas de cuya planificación y organización fue partícipe la agrupación Ganemos Jerez en gran medida y que tuvo lugar en la tarde del día 13 de Enero de 2016 en la Sala Paul. Durante la celebración de éstas, se pusieron sobre la mesa informaciones, propuestas y sugerencias por parte de las diferentes personas asistentes tanto en calidad de Representantes Municipales en Consejos Escolares como en calidad de ponentes u organizadores/as.

Entre los acuerdos que se tomaron en el transcurso de la jornada, además del compromiso por parte de la Delegada de Educación Laura Álvarez de establecer vías de comunicación para intentar que la participación de las personas que se incorporaban en la función de representante municipal en consejo escolar fuese fructífera, se encontraba, como también anunció en nota de prensa al anunciar la jornada, una apuesta clara por la participación y una reunión trimestral al menos con el grupo de representantes para evaluar avances y posibles mejoras entre otras cosas.

Dado que desde entonces solo se ha celebrado una reunión de este tipo y el primer trimestre del curso actual ya se encuentra avanzado, hoy preguntamos:

¿Cuándo se piensa celebrar la reunión correspondiente al primer trimestre del curso 2016/2017?

¿En qué sentido se está trabajando en lo relativo a la apuesta por la participación que desde el Gobierno y en la voz de la propia Delegada de Educación se anunció?

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.



GRUPO MUNICIPAL
GANEMOS
JEREZ
CIF: V 11928587

840h.

	Ayuntamiento de Jerez Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL	
Fecha	09 NOV 2016
Nº Entrada	12797
Envía a	SECRETARÍA GENERAL